

Tras revelación de exfuncionaria sobre megafraude, diputada Musante llama a perseguir eventual responsabilidad penal de exdirector del SII

El Ciudadano · 29 de abril de 2024

La parlamentaria llamó al Ministerio Público a investigar correos de alertas tempranas de fraude de 2017, indicando que “aquí se abre una arista penal”.



La Comisión Investigadora del Megafraude Tributario, presidida por la diputada independiente, Camila Musante, escuchó la intervención de la exdirectora metropolitana del Servicio de Impuestos Internos, Silvia León, quien reveló antecedentes inéditos del caso.

León indicó que personalmente denunció en diciembre de 2017, ante sus superiores la existencia de una red de contribuyentes que estaba defraudando al Fisco, a partir de alertas levantadas por el propio equipo de fiscalización a su cargo.

Señaló que en esa oportunidad las autoridades del SII no le dieron el peso a las sospechas sobre prácticas irregulares de contribuyentes, que incluían la repetición de giros, de mandatarios y de domicilios.

“Estas empresas (conformadas para defraudar al Fisco) funcionaban en tres meses con una alta facturación. \$ 6.300 millones en tres meses facturaba una empresa, sin ser filial de la Coca Cola. Mil quinientos documentos emitía una empresa que recién había partido, en tres meses. Sin que el SII reaccionara”, relató

Ante este testimonio explosivo, la diputada Musante, arremetió señalando “queremos saber la respuesta del exdirector Fernando Barraza. ¿Dónde está la justicia?, ¿Dónde está el Ministerio Público?, ¿Cuáles han sido las diligencias, si es que han habido, en torno a los correos que se enviaron por parte de los funcionarios al exdirector?. Son muchas preguntas las que nos deja Silvia León pero, por sobre todas las cosas, una gran frustración y una sensación de impunidad tremenda, cuando hay funcionarios que quieren perseguir los delitos tributarios, y que quieren que se cumpla la ley»,

La legisladora indicó que tras escuchar las declaraciones de León, los diputados integrantes de Comisión Investigadora acordaron solicitar al SII que haga llegar una copia de los correos a los que la exfuncionaria hace alusión, pero también enviar un oficio al Ministerio Público, “porque queremos saber si están realizando las diligencias de la investigación”.

“Acá me parece fundamental el rol de la Fiscalía Nacional, y yo lamento mucho que el fiscal nacional, Ángel Valencia, quien fue invitado a la Comisión a participar el día de ayer, no haya asistido, porque si la Fiscalía hoy día no está haciendo seguimiento a las comunicaciones de las denuncias de los funcionarios en 2017. ¿Cómo le garantizamos a Chile hoy día que no va a existir impunidad en materia de delitos tributarios?», planteó Musante, quien preside esta comisión encargada de indagar responsabilidades políticas y administrativas a partir del caso del “Megafraude Tributario”, que involucra a más de 100 empresas, que desde 2014 emitieron miles de facturas ideológicamente falsas.

«A mí me parece que es inaceptable, y ciertamente creo que se tiene que investigar la responsabilidad penal del exdirector Fernando Barraza, porque no presentar una querrela que se le haya entregado redactada en 2017, es de una negligencia que no tiene nombre», aseveró la parlamentaria.

Sigue leyendo:



Diputada Musante responde a Luis Silva: «Ninguna comuna periférica debe ser un premio de consuelo para quien desee reinventarse en la política»

Diputada Camila Musante pide que abogada Leonarda Villalobos exponga ante la comisión investigadora por “Megafraude Tributario”

Diputada Camila Musante propone suspender el ejercicio profesional al abogado Luis Hermosilla

Fuente: El Ciudadano